

"EN EL SUELO DE MÉXICO LA LIBERTAD DE PRENSA Y LA LIBERTAD DE CONCIENCIA DEBEN CONSOLIDARSE EN REALIDADES INEXPUGNABLES"

MANUEL AVILA CAMACHO

LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO HAN SIDO HASTA AHORA, LOS VERDADEROS USUFRUCTUARIOS DE ESA LIBERTAD.

Combate

SEMANARIO POLITICO

REDACTORES:
NARCISO BASSOLS,
EMIGDIO MARTÍNEZ ADAME,
MANUEL MESA ANDRACA,
VICTOR MANUEL VILLASEÑOR,
RICARDO J. ZEVADA.

REDACCION:
AV. REP. DEL SALVADOR No. 23

Registrado como artículo de segunda clase, en la Administración de Correos de México, D. F., con fecha 11 de enero de 1941.

★ ORGANO DE LA LIGA DE ACCION POLITICA ★ ★ DIRECTOR NARCISO BASSOLS ★

HISTORIA DE UN FRAUDE A LA NACION

Cómo se perdieron los terrenos de la esquina de Av. Juárez y Revillagigedo

El Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha presentado para la IV Convención Nacional de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, una ponencia muy interesante sobre el funcionamiento de la Dirección General de Pensiones Civiles de Retiro. En ese documento, se publica por primera vez, la historia de un viejo fraude cometido para apoderarse de unos de los bienes más valiosos de la nación, ciertos lotes del antiguo fraccionamiento del ex-Hospicio de Pobres, comprendidos entre las calles de José Azueta, Revillagigedo y Ave. Juárez, sobre los que la Dirección General de Pensiones está construyendo un enorme edificio destinado a hotel y a oficinas de la propia Dirección.

Con los datos de esa ponencia y los que logramos obtener del Registro Público de la Propiedad, hemos reconstruido la historia de ese escandaloso asunto que ahora presentamos a nuestros lectores.

El Gobierno Federal adquirió esos terrenos de Remigio Noriega y Hno. el 9 de junio de 1903 y el edificio que se construyó fué destinado al servicio de la Suprema Corte de Justicia por decreto de 9 de junio de 1906; posteriormente fué ocupado por el Gobierno del Distrito Federal y afectado legalmente a los servicios de esa dependencia por decretos de 10 de julio de 1919 y 28 de julio de 1926. Antes de las operaciones que vamos después a señalar, el edificio estaba ocupado por el Partido Nacional Revolucionario.

(Pasa a la pág. 4)

COMO VAMOS ENTRANDO A LA GUERRA

XIV

El Congreso Constituyente de 1917 estampó en uno de los últimos artículos de la Constitución este precepto:

"Todos los contratos que el Gobierno tenga que celebrar para la ejecución de obras públicas, serán adjudicados en subasta, mediante convocatoria, y para que se presenten proposiciones en sobre cerrado, que será abierto en junta pública".

No obstante que todos los altos funcionarios prometen cumplir fielmente la Constitución, pocos son los que durante su ejercicio recuerdan el artículo 134 constitucional que transcribimos arriba. Difícilmente puede hallarse otro precepto tan frecuente y tan reiteradamente burlado por el Gobierno, como éste.

Ello explica la sorpresa de muchos al tropezar en la prensa diaria de los últimos días con el legalismo, que por tardío resulta un poco sospechoso, de la Secretaría de Marina.

Una, dos y hasta tres ocasiones nos hemos tropezado con las convocatorias de que se sirve la Secretaría de Marina para hacer un llamado a ingenieros, contratistas y a compañías constructoras de

(Pasa a la pág. 7)

PRECIO 10 Cus.

TIERRAS, NO PALABRAS

ES LO QUE PIDEN LOS CAMPESINOS

El domingo 15 del corriente, en una transmisión por radio que tuvo carácter oficial, el Jefe del Departamento Agrario hizo una exposición del programa y las ideas del gobierno del Presidente Avila Camacho en materia ejidal. Como ese discurso fué la primera respuesta del gobierno a los reproches que le lanzamos en nuestro número 22 de fecha 2 del mes de junio en curso, y como, por otra parte, siempre será de primera importancia cualquier punto de vista de los funcionarios que tienen en sus manos la ejecución del programa agrario de la Revolución Mexicana, COMBATE se apresura a comentar y esclarecer el significado de las palabras oficiales.

PRIMER BALANCE AGRARIO se denominó nuestro artículo, según recuerdan los lectores de este semanario. En él —con hechos irrefutables, con el Diario Oficial como ábaco obligado en el que iban anotándose al régimen las bolas negras de sus claudicaciones y deslealtades al programa ejidal y las bolas rojas de sus fallos favorables a las demandas de tierra para los campesinos hambrientos— hicimos saber al pueblo de México estos

TRES HECHOS FUNDAMENTALES:

1.—el Presidente Avila Camacho, en 6 meses, dió 16 resoluciones entregando tierra a los campesinos, es decir, a razón de 32 al año, mientras Cárdenas, por ejemplo, dió 1,665 fallos agrarios, en 1935;

(Pasa a la pág. 2)

LA POLITICA INTERNACIONAL DE LA U. R. S. S.

En el artículo anterior señalábamos cómo, a pesar del peligro que el resurgimiento de Alemania significaba para la Gran Bretaña, los políticos conservadores ingleses prestaron todo su apoyo al gobierno nazi, con la esperanza de que Hitler, una vez disponiendo de la fuerza militar suficiente, y obrando de común acuerdo con Italia y Japón, se lanzaría en contra de la Unión Soviética.

Examinaremos a partir de este artículo cómo los regímenes fascistas, a pesar de su debilidad inicial, lograron obtener éxito tras éxito en su política expansionista, aumentando cada vez más las probabilidades de la guerra, hasta que ésta llegó a hacerse inevitable, estallando al fin en septiembre de 1939.

El primer acto de "apaciguamiento" hacia Hitler, tuvo lugar a raíz del triunfo del llamado partido nacional-socialista en Alemania. Tan luego como fué establecido el régimen nazi, el primer ministro inglés clamó en Ginebra porque se hiciera justicia a Alemania y propuso la reducción del ejército francés al mismo tiempo que el aumento del alemán. A continuación se dirigió, a Roma, donde fué redactado el Convenio de las Cuatro Potencias —Alemania, Italia, Inglaterra y Francia— que no era sino el intento de integrar un bloque imperialista del occidente de Europa en contra de la Unión Soviética, y que se desentendía del Pacto de la Sociedad de Naciones.

El proyecto inicial del convenio ni siquiera mencionaba dicho pacto; apuntaba hacia una posible revisión del Tratado de Versalles, e ignoraba a la U.R.S.S. Además de la amenaza implícita que el convenio contenía en contra de la Unión Soviética, el documento significaba un peligro para los países europeos que veían todavía en la Sociedad de Naciones una garantía de su independencia nacional.

Gracias a la campaña de oposición que Herriot llevó a cabo en Francia, la propuesta revisión del Tratado de Versalles fué supeditada a la acción de la Sociedad de Naciones y el Convenio de las Cuatro Potencias fué despojado de sus características iniciales; pero de todas maneras, la intención original produjo efectos desastrosos entre los países aliados de Francia, uno de los cuales, Polonia, firmó en enero de 1934 un tratado de no-agresión con Alemania.

El acercamiento entre Alemania y Polonia fué interpretado en París como una traición a Francia de parte del gobierno de Varsovia; pero en Londres fué bien recibido, juzgándose que el tratado era un acto preparatorio para una ofensiva germano-polaca en contra de la Unión Soviética, tanto más cuanto que la prensa de Varsovia francamente proclamaba los planes para la repartición de la Ucrania entre Alemania y Polonia.

En aquellos momentos parecía que los conservadores ingleses iban por buen camino en sus planes de orientar la expansión nazi hacia el Este; pero seis meses después, el enfoque de la atención de Europa y del mundo cambió bruscamente hacia Austria, donde en julio de 1934 el Canciller Dollfuss fué asesinado por un grupo de nazis austriacos dirigidos por Berling.

Hitler codiciaba Austria, pero no se sentía aún lo suficientemente fuerte para intentar invadirla. Todavía entonces Mussolini aspiraba a la hegemonía sobre el sureste de Europa y ordenó la movilización de tropas italianas hacia el paso Brennero, con el fin de impedir un golpe de mano hitlerista en Austria.

Cuatro meses después tuvo lugar un nuevo crimen. En octubre de 1934 fueron asesinados en Marsella el rey Alejandro de Yugoslavia y Lúis Barthou, Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, a manos de un grupo de terroristas croatas, movidos por Berling.

(Pasa a la pág. 5).



OBRAS SON AMORES, QUE NO BUENAS RAZONES

ADQUIERA UD. ¡YO ACUSO! SUSCRIBIENDOSE a "COMBATE"
Si nos Proporciona Usted Tres Suscriptores le Obsequiaremos un Ejemplar de ¡YO ACUSO!